

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: INSTRÚYASE INVESTIGACIÓN SUMARIA POR HECHOS INFORMADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00670/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2025

VISTO:

1. La Ley N°19.378 estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para periodo 2024-2028.
4. La Ley N°19.880 Establece bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Ley N°18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y su texto refundido, coordinado y sistematizado.

CONSIDERANDO:

1. Documento de fecha 23 de diciembre de 2024, emitido por la señorita Diana Rivadeneira Suárez, Nutricionista-CESFAM Doñihue,
2. Documento de fecha 07 de abril de 2025, emitido por la señora Jesica Manzor Silva de RRHH Departamento de Salud, solicita realizar Acto Administrativo correspondientes para quienes resulten responsables, por activación de ley Karin N°21.6343 folio de la denuncia N°3 de CESFAM Doñihue.
3. Documento de fecha 07 de abril de 2025, enviado por don Boris Acuña González, Alcalde de la Municipalidad de Doñihue, que sugiere nombra a las Dra. Marcela Rossi, Kinesióloga CCR.

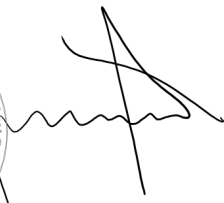
DECRETO

1. INSTRÚYASE, Investigación Sumaria con la finalidad de que se determinen causas, circunstancias y participación de personas en los hechos u omisiones referidos en el considerando primero.

DESÍGNESE

1. DESIGNESE, a la Dra. Marcela Rossi, Kinesióloga CCR, como investigadora sumariante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
EXPEDIENTE	Digital	Ver		

BAG/FMS/CAS

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUNA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARÍA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20828524&hash=76917>